I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGION AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
C H I L

REF.: APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA 5362-15-LE17.

D E C R E T O: N° 882

LAGO VERDE, 27 de Julio 2017.

V I S T O S : Decreto N° 072 de fecha 18.01.2017 que aprueba Presupuesto Educación; La Ley N° 19.886 de compras y contratación pública; El Art. 8 de su Reglamento, contenido con el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Decreto N° 807 de fecha 07.07.2017 que aprueba bases y nombra comisión; Acta Apertura de fecha 26.07.2017; Acta Apertura de fecha 27.07.2017; Acta Evaluadora de fecha 27.07.2017; certificado disponibilidad presupuestaria 5362-15-LE17; **TENIENDO PRESENTE;** las facultades y atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. 1 del 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006 y sus posteriores modificaciones; El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde; y

CONSIDERANDO:

DECRETO : **1.- ADJUDIQUESE,** al oferente Sr. Sebastián Francisco Bossel Solis, Rut N° 16.831.929-0, por un valor de $8.945.135.- (Ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos), por cumplir con lo establecido en las Bases BAE 5362-15-LE17 y por la comisión.

2.- PUBLIQUESE, la adjudicación de la Propuesta Pública en el sistema de información de compras públicas **www.mercadopublico.cl.**

ANÓTESE, comuníquese a quien corresponda y **archívese.**

CARLOS MELLA ATTON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SERGIO GUZMAN SILVA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- OF. DE PARTES Y ARCHIVO
- CARPETA PROYECTO SECPLAN
- ARCHIVO SECPLAN

SGS/CMA/jam